

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

**ERAZO VALENCIA
SAS**



ERAZO VALENCIA S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES

No. de contrato /
Orden de Servicio

3015407



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

“Servicios Especializados de Subsuelo para las Operaciones de Ecopetrol S.A. en el Territorio Nacional”

Descripción general de actividades:

“Servicios Especializados de Subsuelo para las Operaciones de Ecopetrol S.A. en el Territorio Nacional”

Tiempo de ejecución:

Servicio al llamado

Fecha estimada de inicio:

20-Marzo-2022

Ubicación de los trabajos:

Guamal

Canales de atención del contratista:

Viviana Delgado Claros

viviana.delgado@erazovalencia.com.co

3184778800

Administrador de Ecopetrol

Gustavo Rhenals

gustavo.rhenals@ecopetrol.com.co

Interventor de Ecopetrol

Zhully Ortiz

zhully.ortiz@ecopetrol.com.co

“La información acá publicada, fue suministrada por ERAZO VALENCIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ERAZO VALENCIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	GRUA DE 80/120 Ton	UN	3	0	3	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: a: El interesado debe enviar su intención de participar. - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituidas - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Se exigirá cumplir con los requisitos de la matriz HSEQ-COM-F-003 de Erazo Valencia S.A.S. - Requisitos técnicos y de capacidad: Se requiere experiencia en el servicio requerido - Ofertas: Oferta Técnico/Económico, favor indicar tarifa turno 12 y 24 horas - ESPECIFICACION TÉCNICA: Servicio de grúa de 80/ 120 Ton con operador y aparejador certificados, con aval vigente de Ecopetrol. SERVICIOS TODO COSTO Y AL LLAMADO 	CARGO EXPRESS SERVITRANSGUAMAL GEINPETROL S.A.S.	900.973.234-6 900.630.779-6 901.088.607-7	GUAMAL GUAMAL GUAMAL

“La información acá publicada, fue suministrada por ERAZO VALENCIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ERAZO VALENCIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	BRAZO GRUA DE 15 Ton	UN	3	0	3	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: a: El interesado debe enviar su intención de participar. - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituidas - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Se exigirá cumplir con los requisitos de la matriz HSEQ-COM-F-003 de Erazo Valencia S.A.S. - Requisitos técnicos y de capacidad: Se requiere experiencia en el servicio requerido - Ofertas: Oferta Técnico/Económico, favor indicar tarifa turno 12 y 24 horas - ESPECIFICACION TÉCNICA: Servicio de brazo grúa de 15 Ton con operador certificados, con aval vigente de Ecopetrol. <p>SERVICIOS TODO COSTO Y AL LLAMADO</p>	<p>CARGO EXPRESS</p> <p>SERVITRANSQUAMAL</p> <p>GEINPETROL S.A.S.</p>	<p>900.973.234-6</p> <p>900.630.779-6</p> <p>901.088.607-7</p>	<p>GUAMAL</p> <p>GUAMAL</p> <p>GUAMAL</p>
--	---------------------------------	----	---	---	---	---	---	--	---

“La información acá publicada, fue suministrada por ERAZO VALENCIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ERAZO VALENCIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	TRANSPORTE DE CARGA	UN	4	1	3	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: a: El interesado debe enviar su intención de participar. Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituidas y con habilitación del Ministerio de Transporte para el transporte de carga - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Se exigirá cumplir con los requisitos de la matriz HSEQ-COM-F-003 de Erazo Valencia S.A.S. - Requisitos técnicos y de capacidad: Se requiere experiencia en el servicio requerido - Ofertas: Oferta Técnica - ESPECIFICACION TÉCNICA: Servicio de transporte de carga dentro de campos Chichimene - Acacias y viceversa: camabaja con y sin resolución, cama alta, cabezote, etc. SERVICIOS AL LLAMADO 	<p>CARGO EXPRESS</p> <p>SERVITRANSQUAMAL</p> <p>GEINPETROL S.A.S.</p>	<p>900.973.234-6</p> <p>900.630.779-6</p> <p>901.088.607-7</p>	<p>GUAMAL</p> <p>GUAMAL</p> <p>GUAMAL</p>
--	----------------------------	----	---	---	---	--	---	--	---

“La información acá publicada, fue suministrada por ERAZO VALENCIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ERAZO VALENCIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30 días después de radicada la factura
Lugar de radicación de facturas	facturas@erazovalencia.com.co
Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none">• Orden de servicio (Tener en cuenta el tiempo de emisión de ordenes de servicio con recepción inicialmente de proforma con soportes del servicio)• Aceptación del servicio firmada• Soportes o planillas de la prestación del servicio• Lista de chequeo para recepción de facturas
Contacto para facturación	Cristian Gonzalez facturas@erazovalencia.com.co

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	18 de Marzo de 2022
Hora límite de recibo de propuestas	08:00 am
Entrega de propuestas	viviana.delgado@erazovalencia.com.co
Contacto para entrega de propuestas	3184778800

“La información acá publicada, fue suministrada por ERAZO VALENCIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ERAZO VALENCIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

OBSERVACIONES

En caso de dudas, favor enviar sus preguntas a el email **viviana.delgado@erazovalencia.com.co**

"La información acá publicada, fue suministrada por ERAZO VALENCIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ERAZO VALENCIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 6/6